

Comunicado

Estimados clientes, les informamos que a partir del día **lunes 15 de agosto 2022**, entrará en vigencia nuestro tarifario de **Tasas Activas**, correspondiente al siguiente producto:

Anexo 01

- *Reprogramación de créditos – Reactiva Perú*

TASAS DE REPROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS - REACTIVA PERÚ					
Monto límite de desembolso	Fecha de subasta	Cobertura de la garantía	TEA original del monto desembolsado	Margen máx. por reprogramación	TEA final de reprogramación (TEA original + Margen)
De 300,001 a 5,000,000	08.05.2020	90%	1.32%	0.75%	2.07%
Hasta 90,000	11.06.2020	98%	0.70%	0.25%	0.95%
		98%	0.60%	0.25%	0.85%
De 90,000 a 750,000	01.07.2020	95%	1.10%	0.50%	1.60%
		95%	1.25%	0.50%	1.75%
Hasta 90,000	08.10.2020	98%	2.77%	0.25%	3.02%
De 90,001 a 750,000		95%	2.00%	0.50%	2.50%
De 750,001 a 7,500,00		90%	2.25%	0.75%	3.00%

Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.

Atentamente,

Caja Ica